



**RioNegro**  
GOBIERNO DEPARTAMENTAL  
Unidad de Comunicación

# Boletín de Prensa

Martes 5 de enero.

*Young.*

## **El Intendente de Río Negro concedió entrevistas, se reunió con directores del ejecutivo departamental y autoridades del municipio de Young.**

El Dr. Omar Lafluf y algunos directores de la Intendencia, llegaron a Young a trabajar, de forma coordinada, junto con la Alcaldesa, Dra. Mercedes Long, y los concejales del municipio.

Mantuvieron un encuentro de trabajo con el Director del Departamento de Desarrollo, Ing. Alfredo Irureta, comenzando a evaluar los 23 proyectos presentados en el marco del Presupuesto Participativo Productivo.

La Dirección de Desarrollo está integrando el Comité de Evaluación de los proyectos.

También estuvo la Directora de Vivienda, Arq. Alejandra Vila.

El Intendente Lafluf dijo que, en su opinión, la política de vivienda que llevó adelante la administración anterior, no fue todo lo satisfactoria que se esperaba.

El jefe comunal y técnicos de la Dirección de Vivienda, visitaron algunos lugares puntuales de la ciudad por situaciones dramáticas que están viviendo varios vecinos. El intendente Lafluf dijo no entender por qué en Young no se han realizado obras en el marco del Plan Juntos, teniendo en cuenta que es un buen programa con casas muy bonitas.

Lafluf expresó que se piensa trabajar mucho más con las canastas de materiales de mitigación urbana.

También estuvieron el Director de Tránsito, Nazario Pomi y la Subdirectora, Laura Viera, para comenzar con el proceso de trasladar la Oficina de Tránsito, el área que se encarga de los trámites vehiculares, al Municipio de Young.

El Intendente Omar Lafluf, también se reunió con la Directora de Turismo, Silvia Borba, haciéndole llegar las felicitaciones por el trabajo realizado, ocasión que a la vez sirvió para evaluar los últimos días, que han sido complicados por la pandemia.

En la oportunidad se concedieron audiencias a vecinos; algunos de ellos le manifestaron que si bien están preocupados, notaron un cambio importante en los procedimientos que se están realizando por el tema de los ruidos molestos, música, caños de escape libre, entre otros.



**RioNegro**  
GOBIERNO DEPARTAMENTAL  
Unidad de Comunicación

# Boletín de Prensa





**RioNegro**  
GOBIERNO DEPARTAMENTAL  
Unidad de Comunicación

# Boletín de Prensa

*Fray Bentos.*

## **Se conmemoró el 108 aniversario de la creación del teatro Miguel Young.**

En el año 1908 el hacendado Miguel Young le encomendó el proyecto al Arq. Antonio Llambias de Olivar, obra que concluyó el 4 de enero de 1913, fecha en la que se inauguró dicho edificio.

A partir de 1934 el Teatro pasó a ser propiedad de la Intendencia de Río Negro y ha sido declarado Monumento Histórico Nacional. La modernización del mismo llegó con su remodelación, abriendo sus puertas otra vez al público el 17 de abril de 2015. Cuenta con una arquitectura exquisita de un estilo ecléctico, su fachada con las “musas” que refieren a la música, la literatura y la inspiración, hacen del encanto único del edificio. Consta entre otras reliquias de construcción, con un manto de Arlequín traído de Inglaterra donde están grabadas en hilo dorado las iniciales de Miguel Young, restaurada completamente por la Arq. Agustina Esperon. La Directora de Cultura María del Huerto Tori manifestó que, por motivo de las medidas sanitarias por COVID 19, no se ha podido celebrar dicho aniversario con actividades alusivas como estaba previsto, pero sí se realizó una serie de videos que ilustra la historia de nuestro principal escenario cultural, los que se podrán apreciar durante el presente mes de enero en la página web de la Intendencia y sus redes sociales. En el marco de esta conmemoración, Tori recordó las palabras de Miguel Young en el discurso inaugural del Teatro; “Bien sabéis que el lucro no es el móvil que ha ganado mis actos y sí solamente el deseo de contribuir al embellecimiento de esta población, el que me ha animado a dotar a la sociedad de Fray Bentos de un centro de solaz y arte digno de la cultura de esta floreciente y pintoresca ciudad”.





**RioNegro**  
GOBIERNO DEPARTAMENTAL  
Unidad de Comunicación

# Boletín de Prensa

## La Intendencia firmó compra-venta de terrenos con COVISIN 3 de Fray Bentos.

En el Palacio Municipal se rubricó el documento entre el Ejecutivo y la Cooperativa.

Unas 41 familias trabajan en el proyecto de la casa propia por ayuda mutua en el predio recientemente adquirido, ubicado en terminación calle Roger Ballet. Tras la firma de compra-venta con la Comuna realizaron el trámite de escrituración en la Agencia Nacional de Vivienda. El Intendente Dr. Omar Lafluf saludó esta concreción que da paso al tan ansiado proceso de construcción de las casas.



## De interés para la población.

Desde la Dirección de Tránsito se comunica que el horario de atención hasta el próximo jueves 7 de enero será de 8 a 14 horas, tanto para aquellos que deseen gestionar la licencia de conducir como para los que deban hacer trámites vehiculares.

Una vez que se restablezca el SUCIVE, se evaluará retomar con el doble turno en las oficinas, medida dispuesta ante la emergencia sanitaria.



**RioNegro**  
GOBIERNO DEPARTAMENTAL  
Unidad de Comunicación

# Boletín de Prensa

## **Políticas Sociales de la Intendencia pone en marcha un plan de salud en todo el departamento.**

Esta división dentro del área llevará adelante acciones coordinadas en el abordaje de diferentes problemáticas vinculadas a la salud.

En tal sentido se viene avanzando en una línea de trabajo definiendo en principio, el funcionamiento del móvil odontológico en el interior del departamento a cargo de profesionales de la ciudad de Young, con el respaldo de un equipo de ASSE. Se realizarán además, controles y se podrá gestionar el carnet de salud a los funcionarios del medio rural. Por otra parte el Ejecutivo solicitó a los técnicos sobre el tema, brindar apoyo y charlas en policlínicas periféricas sobre adicciones y acompañamiento del paciente, en una tarea mancomunada con el “Dispositivo Ciudadela”. La Directora de Políticas Sociales Patricia Amarillo indicó que se pondrá especial énfasis en talleres de prevención y educación en salud.





**RioNegro**  
GOBIERNO DEPARTAMENTAL  
Unidad de Comunicación

# Boletín de Prensa

## **La policlínica de Las Cañas está funcionando normalmente.**

Como se había anunciado, diferentes instituciones están colaborando con la puesta en marcha del servicio.

La Intendencia de Río Negro se hace cargo de la locación, tareas administrativas, ambulancia y choferes de la policlínica, ASSE aporta los profesionales médicos, AMEDRÍN suma un equipo de enfermeros y materiales, al igual que el Hospital de Fray Bentos. La atención se extenderá desde las 8hs. hasta la medianoche, todos los días de la semana; además se solicita a la ciudadanía que hagan uso del servicio cuando sea extremadamente necesario, evitando de esta manera la concentración de personas.

## **Se reanudan las actividades físicas individuales y sin contacto.**

La resolución abarca a los espacios cerrados, públicos o privados de clubes, gimnasios, plazas de deporte; piscinas y afines.

En todos los casos se permitirá un aforo máximo del 30% (treinta por ciento) del uso del local y una permanencia máxima de 60 minutos por sesión individual. Quedando expresamente prohibido el uso de los vestuarios y/o afines que pudieran existir en los diferentes locales. Sin perjuicio de ello; se exhorta a continuar realizando actividad física y deportiva al aire libre, individual o colectiva.

Se deberá tener presente que, en todos los casos, será obligatorio el cumplimiento de los protocolos sanitarios aprobados tanto por la Secretaría Nacional del Deporte y por el Ministerio de Salud.

Se encomienda y se hace la delegación de atribuciones al Departamento de Higiene y Bromatología y al Departamento de Deporte; a los efectos de la fiscalización; intimación o cualquier otro acto preparatorio; así como de solicitar el auxilio de la fuerza pública; pudiendo esto también ser fiscalizado por el Ministerio de Salud Pública, quién ejerce la Superintendencia en materia sanitaria de los Gobiernos Departamentales (art. 2 numeral 4 de la Ley 9202).



**RioNegro**  
GOBIERNO DEPARTAMENTAL  
Unidad de Comunicación

# Boletín de Prensa

*Young.*

## **La próxima semana se estaría llamando a licitación para ejecutar el proyecto mejoramiento integral del barrio Cooperativo - UTU de Young.**

El Intendente Dr. Omar Lafluf, informó que, luego de haberse cumplido con todos los procesos, se realizará el llamado a licitación para esta obra, cuya inversión es de alrededor de 800 mil dólares. Esta importante intervención comprende pluviales, calles, veredas con accesibilidad, iluminación, arbolado y una plaza que se construirá en un lugar estratégico del barrio cooperativo.

*Algorta.*

## **Se proyectan intervenir distintos espacios en Algorta.**

Luego de la recorrida realizada días atrás, junto con el Secretario de la Comisión Especial de la localidad, Gabriel Beloqui, la Arq. Ana Inés Martínez, de la Dirección de Planificación y Arquitectura de la Intendencia de Río Negro, informó sobre los distintos espacios que se consideran importantes a intervenir:

Por ejemplo en cancha de Barrio Mevir: si bien se encuentra en buenas condiciones, se proyecta trabajar en mejoras generales, iluminación del espacio verde en predio de cancha y colocación de nueva red de contención de pelota.

Se constató la falta de tableros de básquet y postes para red de vóley.

La cancha tiene 4 focos sobre columnas de madera que se sustituirán por columnas de hormigón que ya están plantadas.

La cuadrilla de electricidad de la Intendencia está terminando de realizar los trabajos correspondientes.

Desde la Dirección de Planificación y Arquitectura se realizará un plano de ubicación de las nuevas luminarias y un rubrado de las mejoras necesarias.

Otro de los espacios a intervenir, tiene que ver con la faja sobre Ruta 25:

El lugar se habrá de equipar con arbolado, pérgola, iluminación con farolas en sectores de bancos y se instalarán bancos y mesas.

Se entiende que es importante equipar esa zona, ya que es muy usada por los habitantes de Algorta como paseo y además hacerla más atractiva para que los turistas que pasan a las termas se detengan y disfruten del espacio.

Ya se han ido incorporando equipamientos como una estación saludable, local de venta de artesanías y carro de ventas de comidas.

Teniendo en cuenta lo existente se podrá realizar un proyecto con la ubicación del equipamiento solicitado para ir ejecutándolo en etapas.